

Nota **014/SCV/DFV/DNFD-2025**
Panamá, 07 de marzo de 2025

Para: **POBLACIÓN EN GENERAL**

De: 
MAGISTER URIEL B. PÉREZ M.
Director Nacional de Farmacia y Drogas



NOTA DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍAS (ANMAT) DE ARGENTINA – PROHÍBE EL USO, DISTRIBUCIÓN COMERCIALIZACIÓN, PUBLICIDAD Y PUBLICACIÓN EN PLATAFORMAS DE VENTA LIBRES DE PRODUCTOS COSMÉTICOS DE LA MARCA VELAGGE COSMÉTICA CAPILAR. PRODUCTOS NO REGISTRADOS EN PANAMÁ.

LA SECCIÓN DE COSMETOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LAS NOTAS INFORMATIVAS EMITIDAS POR AUTORIDADES DE REFERENCIA EN MATERIA DE COSMETOVIGILANCIA, CONSIDERA PERTINENTE COMUNICARLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

De acuerdo con la alerta emitida por ANMAT, luego de que el Departamento de Cosmetovigilancia recibiera reportes de efectos adversos de los productos cosméticos de la marca **VELAGGE**, se procedió con la consulta en la base de productos inscritos ante ANMAT detectando que los datos no corresponden con los que figuran en las etiquetas de los mismos por lo que se consideran ilegítimos y son considerados un riesgo para la salud porque al desconocer su fabricante y no es posible brindar garantías de seguridad y eficacia por lo que se prohíbe el uso, distribución comercialización, publicidad y publicación en plataformas de venta libres de los siguientes productos cosméticos de la marca **VELAGGE**:

- Máscara capilar queratina cuaternizada
- Reparador de puntas queratina cuaternizada
- Crema de peinar queratina cuaternizada
- Shampoo queratina cuaternizada
- Acondicionador queratina cuaternizada
- Máscara capilar matizador 2 minutos rápida acción
- Shampoo matizador 2 minutos rápida acción
- Shampoo súper ácido PH ácido
- Máscara capilar súper ácido PH ácido
- Acondicionar súper ácido PH ácido
- Shampoo coco nut con aceite puro de coco natural
- Acondicionar coco nut con aceite puro de coco natural
- Máscara capilar coco nut con aceite puro de coco natural

- Sérum coco nut con aceite puro de coco natural
- Shampoo argan con aceite puro de argan
- Acondicionar argan con aceite puro de argan
- Máscara capilar argan con aceite puro de argan
- Sérum argan con aceite puro de argan
- Crema oxidante volumen 5, 10, 20, 30 y 40
- Gel de afeitar línea Barber
- Cera modeladora acabado y brillo línea Barber
- Shampoo canas y caída de cabello línea Barber
- Shampoo neutro PH balanceado

Situación en Panamá:

Los productos señalados en la presente nota de seguridad no cuentan con registro sanitario en Panamá. Sin embargo, de manera preventiva la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas comunica esta información, ya que estos productos pueden ser adquiridos a través de tiendas o plataformas en línea.

La Sección de Cosmetovigilancia no ha recibido reporte de efectos indeseables relacionada con los productos indicados.

Recomendaciones:

- Se exhorta a la población en general a tomar en consideración la información enunciada en esta nota de seguridad.
- Adquirir los productos cosméticos en establecimientos autorizados para tal fin.
- Si presenta algún efecto adverso o indeseable a un cosmético, notifique a través del formulario disponible en la página WEB del Ministerio de Salud, descargando y completando el formulario de Notificación de Efectos indeseables al cual puede acceder a través del siguiente enlace: descargue y
- Complete el formulario de Notificación de Efectos Indeseables a Cosméticos, en la página web del Ministerio de Salud (https://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/general/formulario_de_notificacion_de_efectos_indeseables_a_cosmeticos.pdf)
- Enviar el formulario al correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia (cosmetovigilanciafyd@minsa.gob.pa).
- Enviar el formulario al correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia (cosmetovigilanciafyd@minsa.gob.pa).
- Cuando informe de una reacción asegúrese de incluir la mayor cantidad de información posible: nombre exacto del producto, número de lote, la etiqueta o si sufre de alergia alguna sustancia en particular.

Le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en esta nota de seguridad y le solicitamos hacer extensiva esta información a la población en general.

El objetivo de esta nota de seguridad es difundir información sobre la seguridad de los productos cosméticos basados en las comunicaciones y/o alertas de las Agencias Reguladoras Internacionales de referencia en materia de cosmetovigilancia para el país.

Fuentes Bibliográficas:

ANMAT prohíbe el uso y la comercialización de diversos productos cosméticos de la marca VELAGGE Cosmética Capilar. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/anmat-prohibe-el-uso-y-la-comercializacion-de-diversos-productos-cosmeticos-de-la-marca>

[consultado: 26/02/2025].

-----última línea----- AP/FN/ED